



RADICADO NÚMERO:

No 2016-360-029542-3

Asunto: Acta reunión ordinaria del Consejo Distrital de Literatura

Fecha: 14/12/2016 15:56:33

Usuario Radicador: CARRAM

Destino: Gerencia de Literatura

Remitente: (FUJ) Carlos Alberto Rami-360

IDARTES

Bogotá D.C. Tel. 3795750

Sistema de Gestión - OrfeoGpl

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTI
DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes
Sistema de Gestión - OrfeoGpl**VERSIÓN**

02

FECHA

08/11/2016

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA**Acta 03****FECHA: 8 de Noviembre de 2016****HORA: 4:00 pm****LUGAR: Sala de juntas del Idartes****ASISTENTES:**

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Miguel Ángel Pulido	Presidente Consejo Distrital de Literatura	miglibre@yahoo.com
Alejandro Flórez	Gerente de Literatura Idartes	Alejandro.florez@idartes.gov.co
Sandra Pulido	Cámara Colombiana del Libro	spulido@camlibro.com.co
José Prieto	Consejero CDL, creadores literarios	jpgfilosofia@hotmail.com

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Carlos Ramírez	Profesional gerencia de literatura
Elvia Carolina Hernández	Contratista Idartes

I. ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización y explicación del Consejo Distrital de Literatura y de la Asamblea anual de Literatura.
2. Organización de la agenda para la Asamblea anual de Literatura del 2016.
3. Estipulación de fecha para la Asamblea anual de Literatura del 2016.
4. Concertación de las siguientes fechas en las que el Consejo Distrital de Literatura se reunirá.
5. Finalización de la reunión.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se realiza breve explicación de cómo funciona el Consejo Distrital de Literatura y la Asamblea anual de Literatura.

Se explica que la Asamblea se realiza anualmente y convoca a todos los sectores involucrados en el quehacer propio de esta disciplina y se invita masivamente a toda la ciudadanía.

Para este año se espera contar con las múltiples bases de datos para realizar la difusión de la Asamblea. Se hace referencia a la asamblea del 2015, de los compromisos que se adquirieron así como de los múltiples inconvenientes que se presentaron para que estos no pudieran desarrollarse durante el 2016; por esta razón el presidente del Consejo Distrital de Literatura, Miguel Ángel Pulido, propone que la Asamblea a realizar en el mes de diciembre sea de carácter informativo, explicar lo que se formuló en el Plan de Desarrollo así como los programas ejecutados durante este año desde la Gerencia de Literatura y el Plan de Acción para el 2017.

2. Se acordó que el orden del día de la Asamblea de Literatura queda de la siguiente manera:

1. El Consejo Distrital de Literatura expondrá la participación del CDL en el Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos”

2. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte expondrá lo realizado en el Plan Distrital de Lectura y Escritura “Leer es Volar”

3. La Gerencia de Literatura del Idartes expondrá lo realizado durante el 2016 así como su Plan de acción para el 2017.

4. Presentación de las actividades desarrolladas desde los CLAN en el área de literatura durante el 2016.

(Se acuerda que para la participación de los CLAN se le extenderá la invitación de participación a Leonardo Garzón director del programa CLAN).

5. Presentación de la Cámara Colombiana del Libro así como su Plan de acción para el 2017 junto con lo que se realizó en la FILBO del 2016.

6. Varios, en donde se le dará espacio al público para que se pueda realizar una recolección de propuestas para el Plan de Desarrollo del 2017.

7. Cierre de la reunión.

3. La fecha que se acordó para realizar la Asamblea anual de Literatura es el martes 6 de diciembre de 4 – 7 pm.

Las instituciones en las que la Gerencia de Literatura realizará gestión para obtener un espacio para la reunión serán:

3.1 Planetario de Bogotá

3.2 Teatro El Parque

3.3 Gimnasio Moderno

Se acordó que la Gerencia de Literatura se hará cargo de la pieza publicitaria de la Asamblea.

4. Se acordó que la siguiente fecha de reunión del Consejo Distrital de Literatura será el lunes 21 de noviembre a las 9 am en la Cámara Colombiana del Libro para trabajar el Plan de acción del CDL para el 2017.

La Secretaría Técnica del Consejo se comprometió a socializar vía DRIVE los formatos para que cada consejero vaya alimentando el documento base antes de la siguiente reunión.

5. La reunión se da por terminada con los acuerdos y compromisos adquiridos por parte de

todos los sectores presentes.

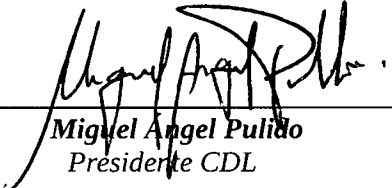
III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

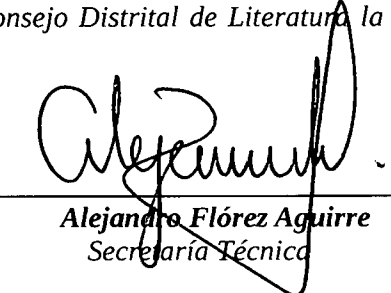
PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Que la asamblea del año 2016 sea de carácter explicativo	Presidente Consejo Distrital de Literatura	SÍ
2	Orden del día de la asamblea 2016	Consejo Distrital de Literatura en pleno	SÍ
3	Fecha para la asamblea del 2016	Consejo Distrital de Literatura en pleno	SÍ
4	Fecha para la próxima reunión del CDL	Consejo Distrital de Literatura en pleno	SÍ

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none">✓ La gerencia de Literatura del Idartes se comprometió a gestionar un espacio apto para la realización de la asamblea anual del CDL.✓ La Secretaría Técnica del Consejo se comprometió a socializar vía DRIVE los formatos para que cada consejero vaya alimentando el documento base antes de la siguiente reunión.	Secretaría Técnica del Consejo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NINGUNO	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:


Miguel Ángel Pulido
Presidente CDL


Alejandro Flórez Aguirre
Secretaría Técnica

Revisó: Carlos Ramírez Pérez – Profesional Universitario – Gerencia de Literatura IDARTES
Proyectó: Carolina Hernández Latorre – Contratista – Gerencia de Literatura IDARTES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Oficina de Planeación y Desarrollo

CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA

NOMBRE DEL EVENTO: SESION ORDINARIA DEL CDL

FECHA:

8 de NOV. 2016

HORA:

4-

OBSERVACIONES:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra Pulido Unrea	CCU	3230111 ext 119	spulido@camlibro.com.co	
2	Alejandro Flórez A.	Gerente de Literatura	3795750 Ext 3600	alejandr.flor@dartes.gov.co	
3	Miguel Ángel Pulido	Presidente CDL	3008755478	miglibre@gmail.com	
4	José Prieto J.	Consejo Dtal Lit.	3214234051	jpgfilosofia@hotmail.com	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					



BOGOTÁ D.C.

Carlos Alberto Ramirez Perez <carlos.ramirez@idartes.gov.co>

Reunión Consejo Distrital de Literatura

2 mensajes

Carlos Alberto Ramirez Perez <carlos.ramirez@idartes.gov.co>

2 de noviembre de 2016, 15:57

Para: jpgfilosofia@hotmail.com, Miguel Pulido <miglibre@yahoo.com>, spulido@camlibro.com.co, luzangela_garcia@yahoo.com, Alejandro Florez Aguirre <alejandro.florez@idartes.gov.co>, Paola Ximena Cárdenas Jaramillo <paola.cardenas@scrd.gov.co>

Buenas tardes apreciados consejeros

De manera cordial, me permito citarlos a la próxima reunión ordinaria del Consejo Distrital de Literatura a realizarse el día martes 8 de noviembre de 2016 a las 4:00 p.m., en la Sala de juntas del Instituto Distrital de las Artes (Calle 8 #8-52).

El tema central de la reunión será la organización de la Asamblea Anual de Literatura.

Agradezco su atención y participación.

Un abrazo.

--

